

17677

Quito, 20 de octubre de 2016 ✓

Señora
Andrea Zulema Suarez Tapia ✓
Ciudad.-

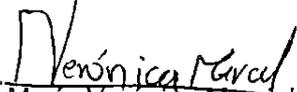
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que en la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía **CONSULESTRATEG ORGANIZACIONAL CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, fue elegida para el cargo de Presidenta Ejecutiva de la compañía, gestión que desempeñara por un periodo estatuario de cuatro (4) años.

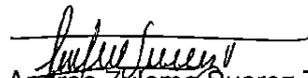
De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, correspondiente a la Presidenta Ejecutiva reemplazar al Gerente General y ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente en caso de ausencia temporal o definitiva.

La Compañía CONSULESTRATEG ORGANIZACIONAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública autorizada el 06 de agosto de 2012 por el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, instrumento público inscrito el 13 de septiembre de 2012 en el Registro Mercantil del cantón Quito en dicha escritura constan las atribuciones del Presidente Ejecutiva de la compañía. # 3020

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.
Atentamente,


María Verónica Marcial Naranjo ✓
Presidenta Ad-Hoc ✓

Hoy día 20 de octubre de 2016, en la ciudad de Quito acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Andrea Zulema Suarez Tapia ✓
C.C. 1713427308 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 72801



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52847
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17677
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULESTRATEG ORGANIZACIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SUAREZ TAPIA ANDREA ZULEMA
IDENTIFICACIÓN:	1713427308
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3020 DEL 13/09/2012.- NOT. 3 DEL 06/08/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN RM/RC/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

